



SE ELIMINA FOTO

MAESTRO DAMIÁN CAMPOS GARCÍA ESTUDIOS:

ABOGADO POR LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, GENERACION 1991-1996.

Es MAESTRO EN DERECHO POR LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA GENERACIÓN 2001-2003.

CUENTA CON UN DOCTORADO EN DERECHO POR EL INSTITUTO

INTERNACIONAL DEL DERECHO Y DEL ESTADO EN COORDINACIÓN CON EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE JALISCO, GENERACIÓN 2009-2011.

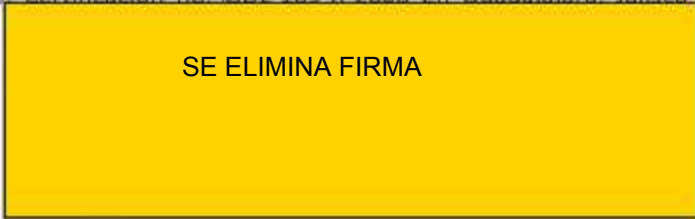
Diplomados

- En Derecho Penal, por la Universidad de Guadalajara por medio del Departamento de Estudios e Investigaciones Jurídicas, Guadalajara, Jalisco (1999).
- En Derecho Penal- parte especial, por la Universidad de Guadalajara por medio del Departamento de Estudios e Investigaciones Jurídicas, Guadalajara, Jalisco (2002).
- En Mediación, por el Colegio de Abogados en Mediación y Medios, Alternativos del Estado de Jalisco A.C./CAMMAEJ, El Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco/IJA, El Colegio Barra de Abogados de Jalisco A.C./COBAJ y La Federación de Asociaciones de Abogados de Jalisco, A.C./FAAJ., Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco (2013).
- En Sistema Acusatorio Adversarial por el Instituto de Estudios Profesionales en Ciencias Penales y Justicia Oral S.C. y Juicios Orales Jalisco, Ciudad Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco (2014).
- En Windows'98 Word'97 Excel'97 por el Instituto de Computación y Métodos, S.a. de C. V. Plantel Juárez, Guadalajara Jalisco (2004).



Certificaciones:

- Certificación por la Secretaría Ejecutiva Jurídico Administrativa Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos, Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Mariano Azuela Rivera", como docente en temas de Menores Infractores y su Situación Jurídica Penal en México. Certificación no. GDI-169-R-2008 en Guadalajara Jalisco (2008).



SE ELIMINA FIRMA

- 3
- Cuenta con Certificación como Juez “Especialización en Justicia para Adolescentes” , por la Suprema Corte de Justicia de la nación y el Instituto de la Judicatura Federal- Escuela Judicial, México D.F. (2007)
 - Certificación de Docente por examen en temas del “Sistema de Justicia Penal Acusatorio” conforme al Programa de Capacitación aprobado por el Consejo de Coordinación SETEC, por la Secretaría de Gobernación y Secretaria Técnica del Consejo de Coordinación para la implementación del Sistema de Justicia Penal.

Trayectoria como docente

- Maestro Titular con trayectoria de 20 años de la materia Argumentación Jurídica impartida en la Licenciatura de Derecho Semiescolarizado de la División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara.
- Docente en Maestría PROCESO PENAL ACUSATORIO con la materia “El Procedimiento Acusatorio en Justicia para Adolescentes”, en la Facultad Libre de Derecho de Chiapas A.C. en el Estado de Chiapas.
- Docente en el Instituto de Ciencias Jurídicas de Nayarit, Del Sistema de Justicia Penal de Corte Acusatorio.
- Docente del Diplomado de Especialización en el Sistema de Justicia Penal de Corte Acusatorio, Adversarial y Oral, Colegio de Abogados Altos, Jalisco A.C., San Juan de los Lagos, Jalisco, (2016).

El maestro ha impartido más de 100 conferencias en diversas universidades dentro y fuera del país.

Actualmente:

- Es Maestro Titular de las materias de Derecho Penal y Argumentación Jurídica impartidas en la Licenciatura de la División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara.
- Docente en Maestría PROCESO PENAL ACUSATORIO con la materia “El Procedimiento Acusatorio en Justicia para Adolescentes”, en la Facultad Libre de Derecho de Chiapas A.C. en el Estado de Chiapas
- Docente en el Instituto de Ciencias Jurídicas de Nayarit, Del Sistema de Justicia Penal de Corte Acusatorio

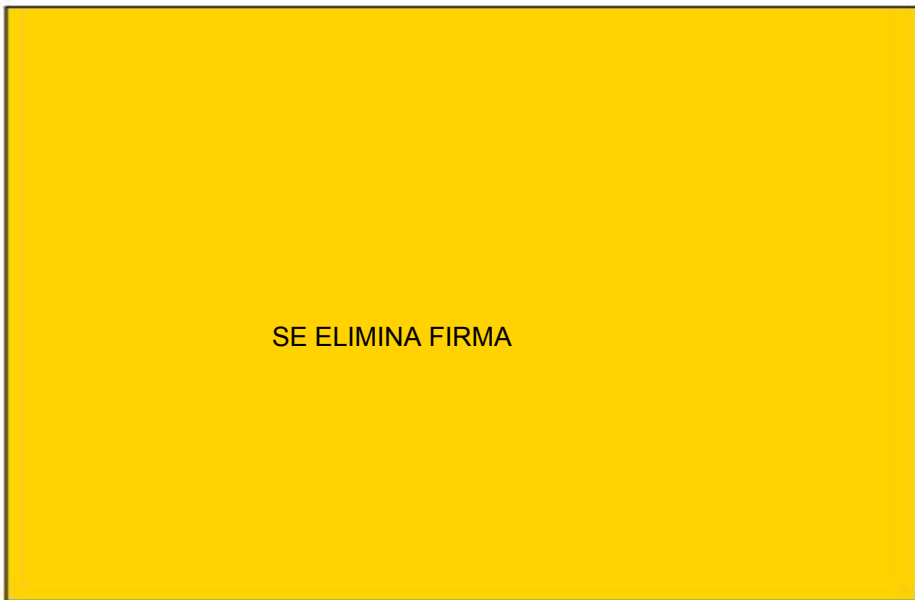
Trayectoria profesional

- Coordinador de proyectos en el Organismo Público Descentralizado denominado Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios

SE ELIMINA FIRMA

Conexos, dependiente de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes.

- Agente de Ministerio Público del fuero común en el Estado de Jalisco.
- Secretario de Juzgado Mixto de Primera Instancia de San Gabriel, Jalisco.
- Secretario Especializado en materia penal en el Primer Partido Judicial con sede en Guadalajara, Jalisco.
- Secretario Relator del Consejo de Judicatura del Estado de Jalisco.
- Juez de Primera Instancia Especializado en Materia de Justicia Integral para Adolescentes en el Estado de Jalisco dentro del Primer Partido Judicial.
- Juez de Primera Instancia en materia Penal, con adscripción al Juzgado Primero de Puerto Vallarta, Jalisco.
- Juez Penal en Zapotlán el Grande, Municipio de Ciudad Guzmán, Jalisco.
- Fue el Primer Juez de Control en celebrar una audiencia en el Sistema de Justicia Oral Penal con corte acusatorio en el estado de Jalisco.
- Actualmente, Juez de Control y Juicio Oral dentro del Distrito VI con sede en Ciudad Guzmán, Jalisco.



SE ELIMINA FIRMA



COLEGIO DE ABOGADOS
UNIVERSIDAD ENRIQUE
DÍAZ DE LEÓN DE JALISCO A.C.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
E INTEGRANTES DE LA COMISION DE JUSTICIA
P R E S E N T E:**

LICENCIADO Jaime Humberto Bobadilla Arteaga, mexicano, mayor de edad, en mi calidad de Presidente del Colegio De Abogados De Jalisco Universidad Enrique Díaz De León A. C., con domicilio en la finca marcada con el 420-1 de la calle Mezquitán en la zona centro de Guadalajara, Jalisco, respetuosamente, me permito manifestar.

Que conozco al Maestro DAMIÁN CAMPOS GARCÍA, quien cuenta con una larga trayectoria en el ámbito de la Administración de Justicia, pues como abogado se ha desempeñado en diversos cargos dentro del Poder Judicial y en los últimos años como Juez Titular, lo consideramos un profesionista con amplios conocimientos en la materia del derecho, cuanta con el grado de maestro en derecho y ha concluido sus Estudios de DOCTORADO en Derecho en la Universidad de Guadalajara.

Por el tiempo que conozco al pretensor, C. MAESTRO DAMIÁN CAMPOS GARCÍA, quien actualmente se desempeña como Juez de Control, Juicio Oral y Justicia de Adolescentes del Sexto Distrito Judicial con sede en Zapotlán el Grande, Jalisco; sé que es un profesionista integro, un Juez respetable, una persona reconocida dentro del medio de la judicatura y por el gremio juridico por sus cualidades humanas y extensos conocimientos en la aplicación de la ley.

Tengo conocimiento de que el C. MAESTRO DAMIÁN CAMPOS GARCÍA desea formar parte del Poder Judicial del Estado como Magistrado. Para lo cual brindo todo el apoyo en lo que sea necesario para la solicitud de tan distinguido jurista y hago votos en mi carácter de presidente del Colegio de Abogados Fiscalistas y Administrativistas del Estado de Jalisco y en lo personal ante este Congreso del Estado de Jalisco y la Comisión de Justicia para que sea favorecido con el nombramiento que espera tener como Magistrado del Poder Judicial del Estado.

Reconocido por la atención que a estas líneas presten, aprovecho el medio para reiterar mis más altas consideraciones.

RESPECTUOSAMENTE.

GUADALAJARA, JALISCO A LOS 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2017



LICENCIADO JAIME HUMBERTO BOBADILLA ARTEAGA,
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE JALISCO
UNIVERSIDAD ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN A.C.





Colegio de Abogados en
Mediación y Métodos Alternativos
del Estado de Jalisco, A.C.

Registrado y Autorizado por la Dirección de Profesiones del Estado según Oficio No. DP/505-2010, Clave (I) No. 25.
Publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el día 31 de Agosto 2010. Actualizado por la DPE de la SGG,
para 2017 y en Convenio con el Instituto de Justicia Alternativa del Estado, del Poder Judicial No. CPSP-832611.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA
P R E S E N T E:**

**AT'N. CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
PARA SU RECEPCIÓN**

GUSTAVO ALDANA ARIZONA,

SE ELIMINAN GENERALES

Conozco al **MAESTRO DAMIAN CAMPOS GARCIA**, quién sabemos que tiene una experiencia en el ejercicio de Administración de Justicia de más de 20 años. En efecto, tal profesional del Derecho se ha desempeñado en diversos cargos dentro del Poder Judicial y de la Fiscalía General del Estado, en los últimos 6 años como Juez Titular Inamovible, motivando lo anterior estar en presencia de un profesionista con amplios conocimientos en la materia de derecho, con el grado de la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo así como haber concluido sus Estudios de DOCTORADO en Derecho ambos de la Universidad de Guadalajara.

Por el tiempo que conocemos al pretensor, **MAESTRO DAMIAN CAMPOS GARCIA**, quién actualmente se desempeña como Juez de Control, Juicio Oral y Justicia de Adolescentes del Sexto Distrito Judicial con Sede en Ciudad Guzmán, Jalisco; tengo conocimiento de que es un profesionista probo, un Juez respetable, una gente admirada dentro del mundo de la judicatura y fuera de él por sus cualidades personales y valores humanos así como de sus amplios conocimientos en la aplicación de la ley.

He tenido conocimiento de que el **MAESTRO DAMIAN CAMPOS GARCIA** desea formar parte del Supremo Tribunal de Justicia del Estado en virtud de la convocatoria para Sustituir al Magistrado Carlos Raúl Acosta Cordero y con gusto veremos que tal profesional de las Leyes sea favorable con el escaño que busca dentro del Poder Judicial del Estado a nivel de Magistrado.

Apoyo en todo lo que sea necesario la solicitud de tan distinguido jurista y hago voto en mi carácter de Presidente del Colegio de Abogados en Mediación y Métodos Alternativos del estado de Jalisco ante este Congreso del Estado de Jalisco y la Comisión de Justicia dependiente del mismo para que el tantas veces mencionado **MAESTRO DAMIAN CAMPOS GARCIA** sea favorecido con el nombramiento que espera tener como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia de esta Entidad Federativa.

Reconocido por la atención que a estas líneas se presten, aprovecho el medio para reiterarles mis más altas consideraciones.

MUY RESPETUOSAMENTE.
GUADALAJARA, JAL., A 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

SE ELIMINA FIRMA

**DR. GUSTAVO ALDANA ARIZONA
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS EN MEDIACION Y METODOS ALTERNATIVOS
DEL ESTADO DE JALISCO**

SE ELIMINA FIRMA, DOMICILIO Y TELÉFONO